

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	ANATOMIA TOPOGRAFICA DE CABEZA Y CUELLO				
CENTRO ACADÉMICO:	CIENCIAS BASICAS				
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	MORFOLOGÍA				
PROGRAMA EDUCATIVO:	MEDICO ESTOMATÓLOGO				
AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS:	2016	SEMESTRE:	TERCERO	CLAVE DE LA MATERIA:	24566
ÁREA ACADÉMICA:	ANATOMIA		PERIODO EN QUE SE IMPARTE:	AGOSTO-DICIEMBRE 2018	
HORAS SEMANA T/P:	4/3		CRÉDITOS:	11	
MODALIDAD EDUCATIVA EN LA QUE SE IMPARTE:	PRESENCIAL		NATURALEZA DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA/TEORICO PRACTICA	
ELABORADO POR:	ACADEMIA DE ANATOMIA				
REVISADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA DE:	ANATOMIA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	AGOSTO 2018	

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un curso de naturaleza teórico práctico, de nivel avanzado donde se revisan las características anatómicas de los elementos que forman parte de las regiones principales en que se subdividen las regiones de cabeza y cuello, además de valorar las interrelaciones anatómicas y funcionales entre las mismas. Esta materia proporciona las bases para el estudiante de la carrera de Médico Estomatólogo ya que permite integrar los conocimientos obtenidos para las materias del área estomatológica y abona a la investigación. Esta materia tiene como antecedente Anatomía Humana, Neuroanatomía, Fisiología Humana, y Anatomía Dental, y como consecuente las materias del Área Básicas y Clínicas Estomatológicas.

OBJETIVO (S) GENERAL (ES)

Al finalizar el curso, el estudiante identificará los principales datos anatómicos de los elementos situados en las diferentes regiones de cabeza y cuello para el desempeño posterior con la práctica clínica.

Contenidos conceptuales

- Introducción
- Anatomía descriptiva de cabeza y cuello
- Regiones de las paredes craneales
- Regiones superficiales de la cara
- Regiones profundas de la cara
- Regiones del cuello

Contenidos procedimentales

- Describir los principales datos anatómicos de los elementos situados en las diferentes regiones de cabeza y cuello, e identificar estos elementos en los diferentes auxiliares didácticos.

- Describir e identificar las principales características anatómicas de la superficie endocraneana y fosas de la cabeza ósea, maxilar, mandíbula, articulación temporomandibular, estructuras musculares, vasculares y nerviosas de la cabeza y cuello.
- Revisión de material anatómico

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD TEMÁTICA I: OSTELOGIA DE CRANEO Y PRINCIPIOS DE CEFALOMETRIA (15 horas)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
En esta unidad se estudian las características anatómicas de las normas exocraneanas y aspectos cefalométricos de la cabeza ósea para el análisis morfológico del complejo bucofacial mediante películas, registros y mediciones realizados sobre telerradiografía.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Teoría Filogenética de cabeza ósea. 2) División anatómica de la cabeza ósea. 3) Detalles anatómicos de las normas anterior, superior, lateral, basal y posterior. 4) Estructuras que forman el límite cefalocervical. 5) Conexiones y condiciones de equilibrio de la cabeza. 6) Principales características anatómicas de la superficie endocraneana de la bóveda y la base. 7) Fontanelas y breve repaso del desarrollo del cráneo. 8) Puntos craneométricos medios y laterales. 9) Principales planos y ángulos de utilidad cefalométrica. 10) Principales planos y ángulos de uso estomatológico. 	1,2,3,4
UNIDAD TEMÁTICA II: ANATOMÍA DESCRIPTIVA DE CABEZA Y CUELLO (30 horas)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
Describir e identificar las principales características anatómicas de la superficie endocraneana y fosas de la cabeza ósea, maxilar, mandíbula, articulación temporomandibular, estructuras musculares, vasculares y nerviosas de la cabeza y cuello.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Detalles anatómicos, articulaciones, relaciones, conformación interna de Maxilar y Mandíbula. 2) Principales tipos de articulaciones en la cabeza ósea. 3) Características anatómicas de la articulación temporomandibular. 4) Regiones comunes de cráneo y cara, orbita, fosas nasales, fosa temporal, infratemporal y pterogopalatina 5) Límites y divisiones por regiones del cuello. 6) Principales características anatómicas de la columna vertebral cervical y del hioides. 7) Grupos musculares de la cabeza, inserciones, relaciones, inervación y acción de los músculos de cada grupo. 8) Grupos musculares del cuello. Nombre, localización, inervación y acción. 9) Vascularización de cabeza y cuello. Arterias Carótida común. Arteria carótida externa y subclavia. Venas yugulares externa e interna. 10) Drenajes venoso y linfático de la cabeza y cuello. 11) Origen, relaciones, ramas, territorio y aplicación clínica estomatológica de los Nervios: III, V, VII, IX, X, XI y XII. 12) Plexo cervical. Origen, localización, ramas y territorio de distribución. 	1,2 y 3



	13) Inervación simpática y parasimpática de cabeza y cuello. Origen y distribución. 14) Fascias o aponeurosis del cuello. Disposición e importancia.	
UNIDAD TEMÁTICA III: REGIONES DE LAS PAREDES CRANEALES (4 horas)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
Esta unidad tiene como finalidad proporcionar el conocimiento de los principales detalles anatómicos de las regiones superficiales de la cabeza.	1) Regiones superciliares y occipitofrontales. Situación, límites, forma exterior, planos anatómicos y estructuras contenidas en cada plano. 2) Regiones temporal y mastoidea. Situación, límites, forma exterior, planos anatómicos y estructuras contenidas en cada plano.	1,2 y 3
UNIDAD TEMÁTICA IV: REGIONES SUPERFICIALES DE LA CARA (4 horas)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
Esta unidad tiene como finalidad de que se adquieran los conocimientos anatómicos de las regiones superficiales de la cara: palpebrales, labial, genianas, nasal y maseterina.	1) Describir la situación, límites, forma exterior, planos anatómicos y estructuras contenidas en las regiones palpebral y nasal. 2) Describir situación, límites, forma exterior, planos anatómicos y estructuras contenidas en las regiones genianas, labial y maseterina.	1,2 y 3

UNIDAD TEMÁTICA V: REGIONES PROFUNDAS DE LA CARA (4 horas)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
Esta unidad pretende adquirir el conocimiento de las estructuras que constituyen las regiones profundas de la cara.	1) Describir situación, límites, forma, características anatómicas y contenido de la fosa cigomática y pterigomaxilar. 2) Describir situación, límites, forma, características anatómicas y contenido de las regiones de la boca: Vestibular, Palatina, Gingivodentaria, Tonsilar y del suelo bucal: lingual, sublingual y submaxilar.	1,2 y 3
UNIDAD TEMÁTICA VI: REGIONES DEL CUELLO (4 horas)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
Esta unidad tiene como objetivo el adquirir el conocimiento de las	1) Describir situación, límites, planos, elementos y estructuras contenidas, relaciones, irrigación e inervación de las regiones anteriores del cuello: suprahiodea, infrahiodea, tiroidea, laringotraqueal, faringoesofágica y prevertebral.	



estructuras que constituyen las diferentes regiones en que se subdivide el cuello.	2) Describir situación, límites, planos, elementos y estructuras contenidas, relaciones, irrigación e inervación de las regiones laterales del cuello: parotídeas, esternocleidomastoideas y supraclaviculares.	
--	---	--

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Este es un curso teórico-práctico que tiene programadas 7 horas a la semana, en las cuales se revisarán los aspectos teóricos de la Anatomía Topográfica de Cabeza y Cuello, así como su identificación en los materiales didácticos apropiados durante las sesiones prácticas. Para cumplir con los objetivos propuestos por unidad en el desarrollo del curso se seguirán distintas formas de trabajo tales como:

- a) Exposiciones del profesor con técnicas interrogativas y de resolución de problemas.
- b) Lectura del contenido temático en la bibliografía citada previo a la clase,
- c) Participación activa del estudiante en cada clase, así como la presentación de temas que el Maestro indique al grupo.
- d) Identificación de las estructuras que conforman las regiones anatómicas estudiadas, con su respectiva correlación teórica, en los diversos recursos didácticos.
- f) Elaboración de una presentación en seminario y cartel acerca de un caso clínico con interpretación anatómica o un tema de investigación bibliográfica.

De igual manera, se cuenta con espacio para la revisión de material anatómico extra clase, asesorado por instructores de laboratorio de Morfología en el EDIFICIO 22, en el horario que el Departamento disponga de lunes a viernes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Presentaciones de imágenes, diagramas, radiografías.
Interrogatorio dirigido por el docente
Exámenes formativos en forma periódica

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El **Reglamento General de Docencia** vigente establece:

- **Artículo 30:** en el nivel de pregrado el alumno **tendrá 3 oportunidades** para aprobar la materia. Dichas oportunidades se agotarán de la siguiente forma:
 - Con toda inscripción a cursos ordinarios y especiales.
 - Con la presentación de exámenes extraordinarios o a título de suficiencia. El NP en estas modalidades no contarán como oportunidad agotada.
 - Cuando el alumno de pregrado se encuentre en su tercera oportunidad para acreditar una materia, ésta siempre será cursativa.
- **Artículo 47:** la calificación final de curso deberá expresarse numéricamente en una escala de 0 – 10 con números enteros, **siendo aprobatoria a partir de siete**. En caso de calificaciones fraccionarias, si la fracción es menor de 0.50 se pasará al entero inmediato inferior, si es igual o mayor se pasará al entero inmediato superior.
- **Artículo 48:** otro tipo de resultados de los cursos ordinarios son:
 - NP (no presente), cuando el alumno no presente ningún examen de la materia.



- **Sin derecho cuando el alumno no cumpla con la asistencia al 80% de las clases programadas.** Si la materia contiene una parte teórica y otra práctica, se deberá cumplir en ambas con el porcentaje de asistencia señalado (durante el curso se deben cumplir por lo menos 78 hrs. de asistencia).
- Anulada cuando el alumno adeude la materia antecedente y esté seriada.
- **Examen nulo** cuando el alumno sea sorprendido en una acción fraudulenta.
- **Artículo 50:** Los resultados de los exámenes parciales deberán darse a conocer a los alumnos en un plazo no mayor a 7 días hábiles posteriores a la fecha de su celebración.

En el curso se realizará una evaluación diagnóstica, una evaluación formativa y una evaluación sumativa.

La evaluación diagnóstica se realizará con un cuestionario breve para explorar el aprendizaje previo en el área biomédica. Los resultados obtenidos orientaran el desarrollo del curso.

La evaluación formativa que retroalimentará los contenidos del curso, se llevará a cabo a través de cuestionarios escritos con variedad de tipos de pregunta. La evaluación del desempeño se realizará mediante la realización de proyectos de revisión bibliográficos, presentación de carteles y prácticas de laboratorio. Para ello, se utilizarán instrumentos como: listas de cotejo, rúbricas y manual de prácticas.

La evaluación sumativa consistirá en la realización de tres exámenes teóricos acumulativos, dos exámenes prácticos y el producto de la participación académica del estudiante, con los siguientes porcentajes:

	Porcentaje sobre la calificación final	Fecha de aplicación
1er. Examen Teórico	10%	Jueves 13 de Septiembre del 2018
2do. Examen Teórico Acumulativo	20%	Jueves 18 de Octubre del 2018
3er. Examen Teórico Acumulativo	30%	Viernes 7 de Diciembre del 2018
1er. Examen Practico Acumulativo	10%	Viernes 12 de Octubre del 2018
2do Examen Practico Acumulativo	10%	Viernes 7 de Diciembre del 2018
Participación Académica	20%	Durante el curso

Para evaluar el **20 % de la Participación académica** se tomarán en cuenta las siguientes variables:

1.- Examen después de cada práctica de laboratorio, abarcando lo visto en teoría y laboratorio, se realizará de forma oral y por escrito. 10 %

2.- Aciertos a preguntas realizadas en clase teórica o en laboratorio: 1% por acierto, por lo que cada alumno deberá al menos acumular 5 aciertos para cubrir cabalmente este porcentaje. Desaciertos no genera sanción. Si el alumno no acumula ningún acierto durante el semestre no se hace acreedor a este porcentual.

3.- Revisión, elaboración y presentación de un caso clínico o revisión bibliográfica de un tema selecto presentado en forma de cartel 5%.

En caso de presentar examen extraordinario o a título de suficiencia se realizará un examen teórico con peso de 70% y un examen de laboratorio con peso del 30%.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICAS:



- 1.- Anatomía Humana Tomo I: Cabeza y cuello. H. Rouviere, A. Delmas. Editorial MASSON. 11° Edición, 2005.
- 2.- Anatomía con orientación Clínica. Moore K.L. Edit. Médica Panamericana, 5ª. Ed. 2007.
- 3.- Anatomía de la cabeza para odontólogos. José Luis Velayos. Edit. Médica Panamericana, 4ª. Edición 2007
- 4.- Anatomía Topográfica. Testut and L. Jacob. O. Tomo I. 8ª edición 1990. Edit. Salvat.
- 5.- Diagnóstico cefalométrico simplificado. Aristeguieta E. R. 1ª edición, 1994. Actualidades Médicas Odontológicas Latinoamérica C.A.

COMPLEMENTARIAS:

- 6.- Atlas de Anatomía Humana, Frank H. Netter, John T. Hansen. Editorial Learning Systems, Tercera edición, 2002
- 7.- Yokochi-Rohen. "Atlas fotográfico de Anatomía del Cuerpo Humano" 2ª. Edic. 1998. Edit. Panamericana-Mcgraw-hill.
- 8.- Anatomía Clínica para estudiantes de Medicina. Richard Snell, Mc. Graw Hill Interamericana. 6a edición, 2001.
- 9.- Anatomía humana. LATARJET-RUIZ. Edit. Panamericana. 3a ed. 1997.

Otras Fuentes de Información:

SOFTWARE

- 1.- Interactive Atlas of Clinical Anatomy Netter.
- 2.- SOBOTTA. Atlas de Anatomía Humana
- 3.- GRANT`S. Dynamic Human Anatomy

URLS:

- 1) <http://www.igb.es/cbasicas/anatomia/cabeza000.htm> (enero 2017)]
- 2) <http://www.visiblebody.com/> [enero2017]
- 3)AnatomyZone: http://anatomyzone.com/3d_atlas/musculoskeletal/head-neck/

VIDEOS

- 1.- A Cland's Video **Atlas of Human Anatomy**.
Lippincott Williams and Wilkins

PERFIL DEL ASPIRANTE A MEDICO ESTOMATOLOGO.

Aprobar los estándares mínimos de conocimientos y habilidades requeridos por la Institución en los exámenes de admisión que aplique.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Las capacidades básicas para realizar estudios de nivel superior
- Disponibilidad de tiempo completo para estudiar la Licenciatura.
- Interés por adquirir los conocimientos de una visión clara de la dinámica multifactorial que repercute en la salud bucal de la población en general.
- Interés por las ciencias de la salud.
- Inquietud por su superación personal y profesional.



- Buena salud física y mental.
- Espíritu de servicio.
- Disciplina.
- Disposición a trabajar en equipo.
- Sentido de responsabilidad.
- Disposición para el estudio personal.
- Destreza manual.
- Considerar la inversión de instrumental y material dental en el transcurso de la carrera.